

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37055** AICNEL MARKETING, S.L.

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 582/08, ejecución número 19/09, a instancia de doña Nancy Elizabeth Guamal Chamba, contra el ejecutado Aicnel Marketing, S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 1 de diciembre de 2010, Decreto declarando a la parte ejecutada "Aicmel Marketing, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 12.220,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100089141-1